



MINISTERIO DE LA GOBERNACION  
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

**COLEGIO PROVINCIAL DE AUXILIARES SANITARIOS**

Sección ENFERMERAS - A. T. S.

**MALAGA**

**ACTA JUNTA DIRECTIVA**

**Día 29 abril 1.976**

En Málaga, siendo las 19 horas del día 29 de abril de 1976, y en el salón de sesiones del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios, se reúne la Junta Directiva de la Sección de Enfermeras-ATS de dicho Colegio, bajo la Presidencia de la titular con asistencia de los miembros directivos que al margen se relacionan.

Abierta la sesión, y tras la lectura del acta de la sesión anterior, por la Presidencia se da cuenta a la Junta de la imposibilidad de haber celebrado reunión en el pasado mes de marzo, debido a enfermedad de la mayoría de los miembros de la misma.

A continuación se da lectura al escrito dirigido por el Colegio al Consejo Nacional de Enfermeras, referente a importantes asuntos de interés profesional en el que se solicitaba el concurso de dicho Consejo ante inminente reunión informativa el día 26 de abril; la Junta acuerda, en vista de la desconistencia de dicho Consejo, elevar al mismo un escrito de queja por el silencio y pasividad con que ha sido acogida nuestra petición, dando con ello lugar a que en la citada reunión, convocada por la Sección de Practicantes-ATS masculinos y a la que asistieron voluntariamente numerosas ATS femeninas, no se les pudiera informar sobre los asuntos que reiteradamente por parte de esta Directiva se tienen interesados de en Consejo Nacional, produciéndose con esta situación un clima de desagrado por parte de los asistentes.

Seguidamente se da lectura a escrito del Consejo Nacional de fecha 31 de marzo pado, referente a los Estatutos del Colegio, en el que se manifiesta que por razones económicas han dejado de enviarse ejemplares de los mismos para su entrega a las colegiadas, según era costumbre anteriormente. Tras considerar este asunto, la Junta desea manifestar su incomprensión ante ello, ya que entiende que el gasto que la confección de los estatutos vigentes (por impagos de nada que están) deberá estar previsto dentro del importe de la cuota de entrada que se cobra a las nuevas colegiadas de la que el Consejo Nacional participa en un 25%. Se acuerda recordar nuevamente del citado Consejo el urgente envío de los Estatutos en número suficiente para atender las necesidades presentes; Ello a fin de que las colegiadas puedan conocer sus derechos y obligaciones.

A continuación se planifican los actos a celebrar con motivo del "Día Internacional de la Enfermera", acordándose celebrar el día 12 de mayo un homenaje a 14 Enfermeras jubiladas, así como un recuerdo a la anterior Presidenta de este Colegio D<sup>a</sup> Angeles Ruiz de la Herra.

Domicilio social: Comedias, 6 - 8  
Teléfono 21 38 31

- PRESIDENTA:**  
Graziella Gyocke
- SECRETARIA social:**  
Marcedes Molina
- TESORERA:**  
Doña Carmen Torres
- VOCALIOS:**  
Elisa Guirado.



Se acuerda asimismo invitar a las autoridades locales y sanitarias.

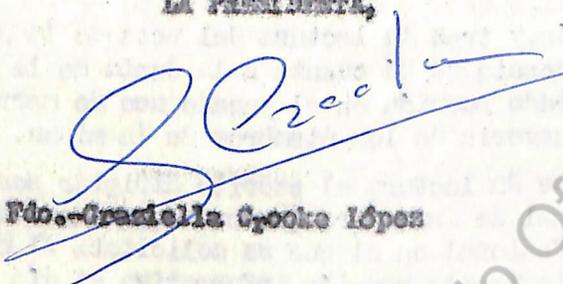
De los actos que se celebren se enviará reseña a la prensa local, así como previamente a su celebración para general conocimiento. -Con vistas a la mayor brillantez de los actos, se acuerda solicitar de la Sección Femenina de P.E.T. la actuación de un grupo de Coros y Danzas.

Se da cuenta de las gestiones de convalidación de títulos y se fijan los días que han de presentarse las colegiadas Enfermeras ante Notario para el otorgamiento de poderes a Procuradores.

Se acuerda pedir al Consejo Nacional la conveniencia de solicitar audiencia para visitar a S.M. El Rey Juan Carlos I, a fin de exponer al mismo cuantos asuntos y aspiraciones profesionales inquietan a la Clase.

Y no habiendo mas asuntos de qué tratar se levanta la sesión, siendo las 20 horas del día indicado, de todo lo que, yo, la Secretaria en funciones DOY FE.

V.º. E.º.  
LA PRESIDENTA,

  
Pdo.-Graciella Crooke López

Pdo.- Mercedes Molina de Castro.  
Secretaria actual y Vocal 1º.

